

Criterios de calificación (LOMLOE)

Fundamentación

Los siguientes Criterios Generales de Calificación se han realizado atendiendo a cada Etapa Educativa y de acuerdo a la siguiente normativa:

Orientaciones del Servicio de Inspección para la Elaboración de la Concreción Curricular y la Programación Didáctica en Educación Infantil y Primaria. (Noviembre de 2022)¹

Ed. Primaria

- Real Decreto 157/2022 de 1 de marzo. («BOE» núm. 52, de 02/03/2022) Ordenación y enseñanzas mínimas Ed. Primaria
- Decreto 57/2022 de 5 de agosto núm. (BOPA 156 del viernes 12 de agosto de 2022). Currículum Ed. Primaria
 - Art 12 (Competencias específicas, Saberes básicos y Criterios de Evaluación)
 - Artículo 19. Derecho a una evaluación objetiva. Autonomía de los centros:
 - Artículo 31. Concreción del currículo. Apartado f) Directrices generales sobre la evaluación del alumnado.
 - Artículo 32. Programación Didáctica. Apartado b) Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área

Según esta normativa la evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. El grado de desarrollo de las Competencias Clave vendrá determinado por los Descriptores Operativos detallados para cada una de las CC en los Reales Decretos que determinan las enseñanzas mínimas en ambas Etapas. A su vez, cada área de cada una de las dos Etapas contribuirá con sus Competencias Específicas a la consecución de las Competencias Clave. Para determinar ese grado de contribución, las normas nos proporcionan los Criterios de Evaluación, referentes esenciales por tanto del proceso evaluador.

Por otro lado, en el caso de Educación Primaria el Artículo 26 del RD 157/2022 establece que los resultados de la evaluación se expresarán en los términos siguientes:

«Insuficiente (IN)», para las calificaciones negativas y «Suficiente (SU)», «Bien (BI)», «Notable (NT)», o «Sobresaliente (SB)», para las calificaciones positivas.

Por tanto, es necesario, en atención al derecho de las familias a estar informadas sobre las decisiones de evaluación², concretar e informar de los Criterios de Calificación establecidos

¹ Página 33 de las Orientaciones.

² Artículo 20 (Decreto 57/2022) y Artículo 14 (Decreto 56/2022)

por el centro educativo en consideración a su autonomía³.

Dada la relación directa antes mencionada entre las Competencias Clave, las Competencias Específicas y los Criterios de Evaluación y de acuerdo a la Autonomía del Centro este centro determina un Criterio de Calificación General que tiene su desarrollo es unos Criterios de Calificación Específicos en función del área.

Criterio General de Calificación (LOMLOE)

Las calificaciones del alumnado de cada área vendrán determinadas por el nivel de desempeño global de los criterios de evaluación correspondientes que, a su vez estarán ponderados proporcionalmente (sobre el 100%) dado que todos los esos criterios deberán haber sido trabajados y evaluados a lo largo del curso y todos contribuyen al logro de las Competencias Específicas.

Puesto que la norma explicita que las Programaciones Didácticas deberán recoger los **Instrumentos, Procedimientos de Evaluación y Criterios de Calificación** del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para cada área [...], se establece la necesaria relación entre estos tres elementos. No obstante, los instrumentos a utilizar para cada procedimiento dependerán de las decisiones que tomen el docente o docentes responsables del área.

Las calificaciones que el alumnado podrá obtener en función de este Criterio General serán las siguientes:

EDUCACIÓN PRIMARIA					
% de desempeño de los C.E.	0% a 49'5%	49'6% a 59'5%	59'6% a 69'5%	69'6% a 89'5%	89'6% a 100%
Calificación	Insuficiente	Suficiente	Bien	Notable	Sobresaliente

Como es lógico los procedimientos tienen un grado de participación en el desempeño de los diferentes criterios de evaluación. A título informativo, para las familias y/o tutores legales, se indica ese grado de participación en función del procedimiento utilizado para dar respuesta a cada criterio de evaluación. Se advierte, no obstante, que **la calificación no está vinculada a los procedimientos ni a los instrumentos esgrimidos con cada uno, si no exclusivamente a los criterios de evaluación.**

SEXTO CURSO DE EDUCACIÓN PRIMARIA						
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN

³ Capítulo V (Decreto 57/2022) y Artículo 18 (Decreto 56/2022)

1.1. Utilizar recursos digitales de acuerdo con las necesidades del contexto educativo de forma segura y eficiente, buscando información, comunicándose y trabajando de forma individual, en equipo y en red, reelaborando y creando contenidos digitales sencillos.	5,9%					
2.1. Formular preguntas y realizar predicciones razonadas sobre el medio natural, social o cultural mostrando y manteniendo la curiosidad.	5,9%					
2.2. Buscar, seleccionar y contrastar información, de diferentes fuentes seguras y fiables, usando los criterios de fiabilidad de fuentes, adquiriendo léxico científico básico, y utilizándola en investigaciones relacionadas con el medio natural, social y cultural.	5,9%					
2.3. Diseñar y realizar experimentos guiados, cuando la investigación lo requiera, utilizando diferentes técnicas de indagación y modelos, empleando de forma segura los instrumentos y dispositivos apropiados, realizando observaciones y mediciones precisas y registrándolas correctamente.	5,9%					
2.4. Proponer posibles respuestas a las preguntas planteadas, a través del análisis y la interpretación de la información y los resultados obtenidos, valorando la coherencia de las posibles soluciones y comparándolas con las predicciones realizadas.	5,9%					
2.5. Comunicar los resultados de las investigaciones adaptando el mensaje y el formato a la audiencia a la que va dirigido, utilizando el lenguaje científico y explicando los pasos seguidos.	5,9%					
3.1. Plantear problemas de diseño que se resuelvan con la creación de un prototipo o solución digital, evaluando necesidades del entorno y estableciendo objetivos concretos.	5,9%					
3.2. Diseñar posibles soluciones a los problemas planteados de acuerdo con técnicas sencillas de los proyectos de diseño y pensamiento computacional, mediante estrategias básicas de gestión de proyectos cooperativos, teniendo en cuenta los recursos necesarios y estableciendo criterios concretos para evaluar el proyecto.	5,9%					
3.3. Desarrollar un producto final que dé solución a un problema de diseño, probando en equipo diferentes prototipos o soluciones digitales y utilizando de forma segura las herramientas, dispositivos, técnicas y materiales adecuados.	5,9%					

3.4. Comunicar el diseño de un producto final, adaptando el mensaje y el formato a la audiencia, explicando los pasos seguidos, justificando por qué ese prototipo o solución digital cumple con los requisitos del proyecto y proponiendo posibles retos para futuros proyectos.	5,9%					
4.1. Promover actitudes que fomenten el bienestar emocional y social, gestionando las emociones propias y respetando las de las demás personas, fomentando relaciones igualitarias, afectivas y saludables, reflexionando ante los usos de la tecnología y la gestión del tiempo libre.	5,9%					
4.2. Adoptar estilos de vida saludables valorando la importancia de una alimentación variada, equilibrada y sostenible, el ejercicio físico, el contacto con la naturaleza, el descanso, la higiene, la prevención de enfermedades y el uso adecuado de nuevas tecnologías.	5,9%					
5.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	5,9%					
5.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	5,9%					
5.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	5,9%					
6.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	5,9%					
6.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	5,9%					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Competencias específicas	1		2				3				4		5			6	
Criterios de evaluación	1.1	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4	4.1	4.2	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales 1 ^{er} trimestre			X		X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	
Presentaciones orales	X		X		X	X	X	X	X	X			X	X	X	X	
Productos finales (objetos, maquetas, inventos, etc.)	X	X	X	X			X	X	X	X			X	X	X	X	X
Actividades en equipo y juegos cooperativos	X	X		X					X		X	X	X	X	X		X

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Pruebas competenciales	Registro actividades evaluadas en pruebas competenciales	Análisis pruebas competenciales
Presentaciones orales	Registro de exposición oral	Observación directa con rúbrica de exposición oral y saberes básicos
Productos finales (objetos, maquetas, inventos, etc.)	Registro de trabajo en equipo	Observación directa
Actividades en equipo y juegos cooperativos	Registro de trabajo en equipo	Observación directa participación juegos y trabajos cooperativos. Rúbrica de trabajo en equipo (heteroevaluación) y telaraña de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

CIENCIAS SOCIALES	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I

Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Identificar y analizar las características, la organización y las propiedades de los elementos del medio natural, social y cultural a través de la indagación utilizando las herramientas y procesos adecuados.	9%					
1.2. Establecer conexiones sencillas entre diferentes elementos del medio natural, social y cultural mostrando comprensión de las relaciones que se establecen.	9%					
1.3. Valorar, proteger y mostrar actitudes de conservación y mejora del patrimonio natural y cultural a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	9%					
2.1. Promover estilos de vida sostenible y consecuente con el respeto, los cuidados, la corresponsabilidad y la protección de las personas y del planeta, a partir del análisis de la intervención humana en el entorno.	9%					
2.2. Participar con actitud emprendedora en la búsqueda, contraste y evaluación de propuestas para afrontar problemas ecosociales, buscar soluciones y actuar para su resolución, a partir del análisis de las causas y consecuencias de la intervención humana en el entorno.	9%					
3.1. Analizar relaciones de causalidad, simultaneidad y sucesión entre diferentes elementos del medio social y cultural desde la Edad Media hasta la actualidad, situando cronológicamente los hechos.	9%					
3.2. Conocer personas, grupos sociales relevantes y formas de vida de las sociedades desde la Edad Media hasta la actualidad, incorporando la perspectiva de género, situándolas cronológicamente e identificando rasgos significativos sociales en distintas épocas de la historia.	9%					
4.1. Analizar los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la sociedad actual, valorando la diversidad etnocultural o afectivo-sexual y la cohesión social y mostrando empatía y respeto por otras culturas y la igualdad de género.	9%					

4.2. Promover actitudes de igualdad de género y conductas no sexistas, analizando y contrastando diferentes modelos en nuestra sociedad.	9%					
5.1. Resolver de forma pacífica y dialogada los conflictos, promoviendo una interacción respetuosa, equitativa e igualitaria, a partir del lenguaje inclusivo y no violento, explicando y ejercitando las principales normas, derechos, deberes y libertades que forman parte de la Constitución española, y de la de Unión Europea, y conociendo la función que el Estado y sus instituciones desempeñan en el mantenimiento de la paz, la seguridad integral ciudadana y el reconocimiento de las víctimas de violencia inclusive la de género.	9%					
5.2. Explicar el funcionamiento general de los órganos de gobierno del municipio, de las Comunidades Autónomas, del Estado español y de la Unión Europea, valorando sus funciones y la gestión de los servicios públicos para la ciudadanía.	9%					

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1			2		3		4		5	
	1.1	1.2	1.3	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2
Criterios de evaluación											
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales 1 ^{er} trimestre	X	X	X			X	X	X			X
Presentaciones orales				X	X			X		X	X
Productos finales (objetos, maquetas, inventos, etc.)	X	X	X	X		X	X	X			X
Actividades en equipo y juegos cooperativos	X	X		X	X	X	X	X	X		X

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Pruebas competenciales	Registro actividades evaluadas en pruebas competenciales	Análisis pruebas competenciales
Presentaciones orales	Registro de exposición oral	Observación directa con rúbrica de exposición oral y saberes básicos
Productos finales (objetos, maquetas, inventos, etc.)	Registro de trabajo en equipo	Observación directa
Actividades en equipo y juegos cooperativos	Registro de trabajo en equipo	Observación directa participación juegos y trabajos cooperativos. Rúbrica de trabajo en equipo (heteroevaluación) y telaraña de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

EDUCACIÓN ARTÍSTICA	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Distinguir propuestas artísticas de diferentes géneros, estilos, épocas y culturas, a través de la recepción activa y mostrando curiosidad y respeto por las mismas.	10%					
1.2. Describir manifestaciones culturales y artísticas, explorando sus características con actitud abierta e interés, estableciendo relaciones entre ellas y valorando la diversidad que las genera.	10%					
2.1. Seleccionar y aplicar estrategias para la búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diversos canales y medios de acceso, tanto de forma individual como cooperativa.	10%					
2.2. Comparar el significado y los elementos característicos de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio, analizando los canales, medios y técnicas vinculados a ellas, así como sus diferencias y similitudes, y desarrollando criterios de valoración propios, con actitud abierta y respetuosa.	10%					

2.3. Valorar las sensaciones y emociones producidas por diferentes manifestaciones culturales y artísticas, a partir del análisis y la comprensión de dichas manifestaciones.	10%					
3.1. Producir obras propias básicas, utilizando las posibilidades expresivas del cuerpo, el sonido, la imagen y los medios digitales básicos y mostrando confianza en las capacidades propias.	10%					
3.2. Expresar con creatividad ideas, sentimientos y emociones a través de diversas manifestaciones artísticas, utilizando los diferentes lenguajes e instrumentos a su alcance, mostrando confianza en las propias capacidades y perfeccionando la ejecución.	10%					
4.1. Planificar y diseñar producciones culturales y artísticas colectivas, trabajando de forma cooperativa en la consecución de un resultado final y asumiendo diferentes funciones, desde la igualdad y el respeto a la diversidad.	10%					
4.2. Participar activamente en el proceso cooperativo de producciones culturales y artísticas, de forma creativa y respetuosa y utilizando elementos de diferentes lenguajes y técnicas artísticas.	10%					
4.3. Compartir los proyectos creativos, empleando diferentes estrategias comunicativas y a través de diversos medios, explicando el proceso y el resultado final obtenido, y respetando y valorando las experiencias propias y de los demás.	10%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2		3		4		
	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	4.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Producciones artísticas individuales	x		x		x	x			
Producciones artísticas colaborativas	x		x		x	x	x	x	

Exposiciones y presentaciones orales de producciones		x		x						x
--	--	---	--	---	--	--	--	--	--	---

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Producciones artísticas individuales	Registro actividades artísticas evaluadas y anecdotario	Análisis producciones artísticas individuales con rúbrica
Producciones artísticas colaborativas	Registro actividades artísticas evaluadas y anecdotario	Análisis producciones artísticas grupales con rúbrica
Exposiciones y presentaciones orales de producciones	Registro de exposición oral	Observación directa con rúbrica de exposición oral

EDUCACIÓN FÍSICA	CALIFICACIÓN					
	%	A A	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	N T	BI	SU	IN
1.1. Reconocer los efectos beneficiosos a nivel físico y mental de la actividad física como paso previo para su integración en la vida diaria.	7,1%					
1.2. Integrar los procesos de activación corporal, dosificación del esfuerzo, relajación e higiene en la práctica de actividades motrices, interiorizando las rutinas propias de una práctica motriz saludable y responsable.	7,1%					
1.3. Adoptar medidas de seguridad antes, durante y después de la práctica de actividad física, reconociendo los contextos de riesgo y actuando con precaución ante ellos.	7,1%					
1.4. Identificar y abordar conductas vinculadas al ámbito corporal, la actividad física y el deporte que resultan perjudiciales para la salud o afectan negativamente a la convivencia, adoptando posturas de rechazo a la violencia, a la discriminación y a los estereotipos de género, y evitando activamente su reproducción.	7,1%					

<p>2.1. Desarrollar proyectos motores de carácter individual, cooperativo o colaborativo, definiendo metas, secuenciando acciones, introduciendo cambios, si es preciso, durante el proceso, y generando producciones motrices de calidad, valorando el grado de ajuste al proceso seguido y al resultado obtenido.</p>	7,1%					
<p>2.2. Aplicar principios básicos de toma de decisiones en situaciones lúdicas, juegos modificados y actividades deportivas a partir de la anticipación, ajustándolos a las demandas derivadas de los objetivos motores y a la lógica interna de situaciones individuales, de cooperación, de oposición y de colaboración-oposición, en contextos reales o simulados de actuación, reflexionando sobre las soluciones obtenidas.</p>	7,1%					
<p>2.3. Adquirir un progresivo control y dominio corporal, empleando los componentes cualitativos y cuantitativos de la motricidad de manera eficiente y creativa y haciendo frente a las demandas de resolución de problemas en situaciones motrices transferibles a su espacio vivencial.</p>	7,1%					
<p>3.1. Participar en actividades motrices, desde la autorregulación de su actuación, con predisposición, esfuerzo, perseverancia y mentalidad de crecimiento, controlando la impulsividad, gestionando las emociones y expresándolas de forma asertiva.</p>	7,1%					
<p>3.2. Respetar las normas consensuadas, así como las reglas de juego, y actuar desde los parámetros de la deportividad y el juego limpio, reconociendo las actuaciones de compañeros y rivales.</p>	7,1%					
<p>3.3. Convivir mostrando en el contexto de las prácticas motrices habilidades sociales, diálogo en la resolución de conflictos y respeto a la diversidad, ya sea de género, afectivo-sexual, de origen nacional, étnica, socio-económica o de Competencia motriz, así como una actitud crítica y un compromiso activo frente a los estereotipos, las actuaciones discriminatorias y la violencia, haciendo especial hincapié en el fomento de la igualdad de género.</p>	7,1%					

4.1. Participar activamente en juegos motores y otras manifestaciones artístico-expresivas con arraigo en la cultura propia, tradicional o actual, así como otros procedentes de diversas culturas, reconociendo y transmitiendo su valor cultural y su potencial como espacio generador de interacciones constructivas entre personas con orígenes diferentes y entendiendo las ventajas de su conservación.	7,1%					
4.2. Valorar el deporte como fenómeno cultural, analizando los estereotipos de género o capacidad y los comportamientos sexistas que a veces suceden en su contexto, rechazándolos y adoptando actitudes que eviten su reproducción en el futuro.	7,1%					
4.3. Reproducir y crear composiciones con o sin soporte musical, y comunicar diferentes sensaciones, emociones e ideas, de forma estética y creativa, desde el uso de los recursos rítmicos y expresivos de la motricidad.	7,1%					
5.1. Adaptar las acciones motrices a la incertidumbre propia del medio natural y urbano en contextos terrestres o acuáticos de forma eficiente y segura, valorando sus posibilidades para la práctica de actividad física y actuando desde una perspectiva ecosostenible del entorno y comunitaria.	7,1%					

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	CALIFICACIÓN					
	%	A A	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	N T	BI	SU	IN
1.1. Mostrar interés y respeto a las distintas lenguas y variedades dialectales, identificando las características fundamentales de las de su entorno geográfico, así como algunos rasgos de los dialectos y lenguas familiares del alumnado.	5,2%					
1.2. Detectar, con autonomía creciente y en contextos próximos, prejuicios y estereotipos lingüísticos frecuentes, aportando alternativas y valorando la diversidad lingüística del mundo	5,2%					

como una fuente de riqueza cultural.						
2.1. Comprender el sentido de textos orales y multimodales sencillos, reconociendo las ideas principales y los mensajes explícitos e implícitos, valorando su contenido y los elementos no verbales elementales y, de manera acompañada, algunos elementos formales elementales.	5,2%					
3.1. Producir textos orales y multimodales, de manera autónoma, coherente y fluida, en contextos formales sencillos y utilizando correctamente recursos verbales y no verbales básicos.	5,2%					
3.2. Participar en interacciones orales espontáneas o regladas, incorporando estrategias sencillas de escucha activa, de cortesía lingüística y de cooperación conversacional alejadas de estereotipos sexistas.	5,2%					
4.1. Comprender el sentido global y la información relevante de textos escritos y multimodales, realizando inferencias y a partir de estrategias básicas de comprensión antes, durante y después de la lectura.	5,2%					
4.2. Analizar, de manera acompañada, el contenido y aspectos formales y no formales elementales de textos escritos y multimodales, valorando su contenido y estructura y evaluando su calidad, fiabilidad e idoneidad en función del propósito de lectura.	5,2%					
5.1. Producir textos escritos y multimodales de relativa complejidad, con coherencia y adecuación, en distintos soportes, progresando en el uso de las normas gramaticales y ortográficas básicas al servicio de la cohesión textual y movilizando estrategias sencillas, individuales o grupales, de plantificación, textualización, revisión y edición.	5,2%					
6.1. Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.	5,2%					
6.2. Compartir los resultados de un proceso de investigación sencillo, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial, realizado de manera acompañada.	5,2%					

6.3. Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda y la comunicación de la información.	5,2%					
7.1. Leer de manera autónoma textos de diversos autores y autoras ajustados a sus gustos e intereses, progresando en la construcción de su identidad lectora.	5,2%					
7.2. Compartir la experiencia de lectura, en soportes diversos, participando en comunidades lectoras en el ámbito escolar o social.	5,2%					
8.1. Escuchar y leer de manera acompañada textos literarios adecuados a su edad, que recojan diversidad de autoras y autores, relacionándolos en función de los temas y de aspectos elementales de cada género literario, e interpretándolos, valorándolos y relacionándolos con otras manifestaciones artísticas o culturales no estereotipadas, de manera progresivamente autónoma.	5,2%					
8.2. Producir, de manera progresivamente autónoma, textos sencillos individuales o colectivos con intención literaria, reelaborando con creatividad los modelos dados, tanto de referentes femeninas como masculinos, en distintos soportes y complementándolos con otros lenguajes artísticos.	5,2%					
9.1. Establecer generalizaciones sobre aspectos básicos del funcionamiento de la lengua de manera acompañada, formulando hipótesis y buscando contraejemplos, a partir de la observación, comparación y transformación de palabras, enunciados y textos, en un proceso acompañado de producción o comprensión de textos en contextos significativos.	5,2%					
9.2. Revisar y mejorar los textos propios y ajenos y subsanar algunos problemas de comprensión lectora, de manera progresivamente autónoma, a partir de la reflexión metalingüística e interlingüística y usando la terminología básica adecuada y no estereotipada.	5,2%					

10.1. Rechazar los usos lingüísticos discriminatorios y los abusos de poder a través de la palabra identificados mediante la reflexión grupal acompañada sobre distintos aspectos, verbales y no verbales, de la comunicación, teniendo en cuenta una perspectiva de género.	5,2%					
10.2. Movilizar, con la planificación y el acompañamiento necesarios, estrategias básicas para la escucha activa, la comunicación asertiva y la deliberación argumentada, progresando en la gestión dialogada de conflictos.	5,2%					

Competencias específicas	1		2		3		4		5		6			7		8		9		10	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	6.1	6.2	6.3	7.1	7.2	8.1	8.2	9.1	9.2	10.1	10.2		
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
Pruebas competenciales			x			x	x	x	x	x		x		x	x	x					
Documentos y producciones de clase (actividades diarias, diario de aprendizaje)	x		x			x	x	x	x	x		x		x	x	x	x				
Exposiciones orales	x	x		x	x				x	x			x			x		x	x		
Actividades en equipo y juegos cooperativos	x	x		x					x		x		x				x	x	x		

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Pruebas competenciales	Registro actividades evaluadas en pruebas competenciales	Análisis pruebas escritas
Documentos y producciones de clase (actividades diarias, diario de aprendizaje)	Diario de clase, diario de aprendizaje	Observación directa y análisis de actividades diarias y su diario de aprendizaje
Exposiciones y presentaciones orales	Registro de exposición oral	Observación directa con rúbrica de exposición oral
Actividades en equipo y juegos cooperativos	Registro de trabajo en equipo	Observación directa participación juegos y trabajos cooperativos. Rúbrica de trabajo en equipo (heteroevaluación) y telaraña de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

LENGUA EXTRANJERA	CALIFICACIÓN					
	%	A A	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	N T	BI	SU	IN
1.1. Reconocer, interpretar y analizar el sentido global, así como palabras y frases específicas de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos de relevancia personal y ámbitos próximos a su experiencia, así como de textos literarios adecuados al nivel de desarrollo del alumnado, expresados de forma comprensible, clara y en lengua estándar a través de distintos soportes.	6,6%					
1.2. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, estrategias y conocimientos adecuados en situaciones comunicativas cotidianas y de relevancia para el alumnado para captar el sentido global y procesar informaciones explícitas en textos diversos.	6,6%					
2.1. Expresar oralmente textos breves y sencillos, previamente preparados, sobre asuntos cotidianos y de relevancia para el alumnado, utilizando, de forma guiada, recursos verbales y no verbales, y usando formas y estructuras básicas y de uso frecuente propias de la lengua extranjera.	6,6%					
2.2. Organizar y redactar textos breves y sencillos, previamente preparados, con adecuación a la situación comunicativa propuesta, a través de herramientas analógicas y digitales, y usando estructuras y léxico básico de uso común sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia personal para el alumnado y próximos a su experiencia.	6,6%					

<p>2.3. Seleccionar, organizar y aplicar, de forma guiada, conocimientos y estrategias para preparar y producir textos adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando, con ayuda, recursos físicos o digitales en función de la tarea y las necesidades de cada momento.</p>	6,6%					
<p>3.1. Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas y motivaciones de los interlocutores e interlocutoras.</p>	6,6%					
<p>3.2. Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en situaciones cotidianas, estrategias elementales para saludar, despedirse y presentarse; formular y contestar preguntas sencillas; expresar mensajes, e iniciar y terminar la comunicación.</p>	6,6%					
<p>4.1. Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas, de forma guiada, en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto, empatía y actitud igualitaria, por las interlocutoras e interlocutores y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en su entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.</p>	6,6%					
<p>4.2. Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producciones de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando, con ayuda, recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.</p>	6,6%					
<p>5.1 Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre aspectos básicos de su funcionamiento.</p>	6,6%					

5.2 Utilizar y diferenciar de forma progresivamente autónoma los conocimientos y estrategias de mejora de su capacidad de comunicar y de aprender la lengua extranjera, con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	6,6%					
5.3 Registrar y utilizar, de manera guiada, los progresos y dificultades en el proceso de aprendizaje de la lengua extranjera, reconociendo los aspectos que ayudan a mejorar y realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje.	6,6%					
6.1 Actuar con aprecio y respeto en situaciones interculturales, construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas, y mostrando rechazo ante cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos y habituales.	6,6%					
6.2 Aceptar y respetar la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la lengua extranjera como fuente de enriquecimiento personal, mostrando interés por comprender elementos culturales y lingüísticos básicos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	6,6%					
6.3 Seleccionar y aplicar, de forma guiada, estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística.	6,6%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3		4	5			6		
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	5.1	5.2	5.3	6.1	6.2	6.3
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales comprensión auditiva	X								X					
Pruebas competenciales comprensión lectora	X	X												
Pruebas competenciales escritura	X	X		X	X					X				X
Pruebas competenciales expresión oral	X	X	X		X					X				

Dinámicas orales (representaciones, juegos de roles, dramatizaciones, ...)	X						X	X	X				X	X	X
Actividades de clase	X	X	X	X					X	X	X	X	X	X	X

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Pruebas competenciales	Registro actividades evaluadas en pruebas competenciales	Análisis pruebas escritas
Documentos y producciones de clase (actividades diarias, diario de aprendizaje)	Diario de clase, diario de aprendizaje	Observación directa y análisis de actividades diarias y su diario de aprendizaje
Exposiciones y presentaciones orales	Registro de exposición oral	Observación directa con rúbrica de exposición oral
Actividades en equipo y juegos cooperativos	Registro de trabajo en equipo	Observación directa participación juegos y trabajos cooperativos. Rúbrica de trabajo en equipo (heteroevaluación) y telaraña de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

MATEMÁTICAS	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100%)	SB	NT	BI	SU	IN
1.1. Comprender problemas de la vida cotidiana a través de la reformulación de la pregunta, de forma verbal y gráfica.	5,9%					
1.2. Elaborar representaciones matemáticas que ayuden en la búsqueda y elección de estrategias y herramientas, incluidas las tecnológicas, para la resolución de una situación problematizada.	5,9%					
2.1. Seleccionar entre diferentes estrategias para resolver un problema, justificando la elección.	5,9%					
2.2. Obtener posibles soluciones de un problema, seleccionando entre varias estrategias conocidas de forma autónoma.	5,9%					
2.3. Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado.	5,9%					
3.1 Formular conjeturas matemáticas sencillas investigando patrones, propiedades y relaciones de forma guiada.	5,9%					

3.2. Plantear nuevos problemas sobre situaciones cotidianas que se resuelvan matemáticamente.	5,9%					
4.1. Modelizar situaciones de la vida cotidiana utilizando, de forma pautada, principios básicos del pensamiento computacional.	5,9%					
4.2. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y resolución de problemas.	5,9%					
5.1. Utilizar conexiones entre diferentes elementos matemáticos movilizand o conocimientos y experiencias propios.	5,9%					
5.2. Utilizar las conexiones entre las matemáticas, otras áreas y la vida cotidiana para resolver problemas en contextos no matemáticos.	5,9%					
6.1. Interpretar el lenguaje matemático sencillo presente en la vida cotidiana en diferentes formatos, adquiriendo vocabulario apropiado y mostrando la comprensión del mensaje.	5,9%					
6.2. Comunicar en diferentes formatos las conjeturas y procesos matemáticos utilizando lenguaje matemático adecuado.	5,9%					
7.1. Autorregular las emociones propias y reconocer algunas fortalezas y debilidades, desarrollando así la autoconfianza al abordar retos matemáticos.	5,9%					
7.2. Elegir actitudes positivas ante retos matemáticos tales como la perseverancia y la responsabilidad valorando el error como una oportunidad de aprendizaje.	5,9%					
8.1 Trabajar en equipo activa, respetuosa y responsablemente, mostrando iniciativa, comunicándose de forma efectiva, valorando la diversidad, mostrando empatía y estableciendo relaciones saludables basadas en el respeto, la igualdad y la resolución pacífica de conflictos.	5,9%					
8.2 Colaborar en el reparto de tareas, asumiendo y respetando las responsabilidades individuales asignadas y empleando estrategias de trabajo en equipo sencillas dirigidas a la consecución de objetivos compartidos.	5,9%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

Competencias específicas	1		2			3		4		5		6		7		8	
Criterios de evaluación	1.1	1.2	2.1	2.2	2.3	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2	7.1	7.2	8.1	8.2
Ponderación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Pruebas competenciales	X		X	X		X		X	X	X	X	X	X				
Retos		X								X	X		X				
Documentos y producciones de clase (actividades diarias)		X			X		X	X	X					X	X		
Actividades en equipo y juegos cooperativos														X	X	X	X

*** Los criterios de evaluación marcados en rojo han sido evaluados durante la primera evaluación**

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
Pruebas competenciales	Registro actividades evaluadas en pruebas competenciales	Análisis pruebas escritas
Documentos y producciones de clase (actividades diarias, diario de aprendizaje)	Diario de clase, diario de aprendizaje	Observación directa y análisis de actividades diarias y su diario de aprendizaje
Actividades en equipo y juegos cooperativos	Registro de trabajo en equipo	Observación directa participación juegos y trabajos cooperativos. Rúbrica de trabajo en equipo (heteroevaluación) y telaraña de evaluación del trabajo cooperativo (autoevaluación y coevaluación)

CULTURA ASTURIANA	CALIFICACIÓN					
	%	A	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100%)	SB	N	BI	SU	IN
1.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones de la cultura tradicional asturiana.	4,3%					

1.2. Leer, reconocer y dramatizar textos, canciones infantiles, cuentos populares, trabalenguas y rimas en juegos de la tradición oral y escrita, de la literatura y de la cultura asturiana, valorando la importancia del vocabulario específico como hecho enriquecedor y evitando roles y estereotipos de género.	4,3%					
1.3. Reconocer y explicar en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana (la familia y las celebraciones y los ritos de paso, los distintos tipos de vivienda y construcciones tradicionales y el traje tradicional).	4,3%					
1.4. Establecer conexiones entre los oficios tradicionales y sus herramientas con la economía tradicional asturiana (la ferrería, la artesanía de la madera, la carpintería de ribera, la apicultura, los telares, la cerámica...) ofreciendo referentes femeninos y masculinos en todos los ámbitos.	4,3%					
1.5. Mostrar curiosidad por los distintos elementos de socialización (juegos y deportes, fiestas tradicionales y populares, gastronomía, música y danza...).	4,3%					
1.6. Investigar personajes de los mitos y las leyendas asturianas, para elaborar diferentes textos y producciones artísticas (relatos, poesías, cómics, murales...).	4,3%					
1.7. Poner en valor y participar activamente de los diferentes elementos de la cultura tradicional asturiana como manifestaciones culturales vivas (juegos, gastronomía, fiestas, música y danza...) desde una perspectiva de género.	4,3%					
1.8. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	4,3%					
2.1 Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de las manifestaciones del entorno físico y natural de Asturias.	4,3%					
2.2. Reconocer e interpretar las características básicas del clima y del relieve de Asturias en su diversidad.	4,3%					
2.3. Reconocer los ecosistemas más representativos asturianos, su fauna, su flora y las especies que están	4,3%					

en estado de especial protección.						
2.4. Establecer conexiones sencillas entre los diferentes elementos de los paisajes naturales protegidos de Asturias, así como, el uso responsable de los recursos naturales y conocer las principales organizaciones asturianas de protección del medio ambiente.	4,3%					
2.5. Poner en valor y mostrar actitudes de conservación y mejora de los paisajes naturales de Asturias, a través de propuestas y acciones que reflejen compromisos y conductas en favor de la sostenibilidad.	4,3%					
3.1. Buscar y seleccionar información de diferentes fuentes, para agrupar, redactar y exponer información acerca de aspectos relacionados con la historia, la sociedad y el patrimonio cultural de Asturias.	4,3%					
3.2. Reconocer, situar o reproducir símbolos recogidos en el Estatuto de Autonomía y otros iconos propios del Principado de Asturias (el himno, la bandera, el escudo, el Día de Asturias, Oviedo como capital y sede de las principales instituciones, accidentes geográficos señalados como el Cabo de Peñes, el Picu Urriellu...).	4,3%					
3.3. Diferenciar y valorar los distintos códigos de comunicación utilizados en Asturias a través de textos variados, canciones, recursos audiovisuales..., desde una perspectiva de género, así como la toponimia propia de Asturias.	4,3%					
3.4. Establecer conexiones entre la organización social y los diferentes elementos del paisaje humanizado asturiano (la agricultura, la ganadería y las razas autóctonas, la pesca, la minería, la industria, el comercio y el turismo); así como, organizaciones sociales y económicas en el pasado (los vaqueiros de alzada).	4,3%					
3.5. Identificar la organización político-administrativa del territorio de Asturias (la parroquia, el concejo y la Comunidad Autónoma).	4,3%					
3.6. Identificar y ordenar temporalmente, de manera guiada, sociedades, hechos, acontecimientos y manifestaciones artísticas de la historia de Asturias, empleando nociones de	4,3%					

medida y sucesión básicas.																							
3.7. Conocer personas, instituciones y grupos sociales relevantes del presente y del pasado de Asturias haciendo hincapié en la visibilización del papel de las mujeres.	4,3%																						
3.8. Identificar y analizar algunas obras más importantes del patrimonio artístico, arqueológico y monumental asturiano.	4,3%																						
3.9. Valorar y proteger el patrimonio cultural asturiano, reconociéndolo como un bien común, adoptando conductas respetuosas para su disfrute y proponiendo acciones para su conservación y mejora.	4,3%																						
3.10. Reconocer de una forma elemental los marcos jurídicos de convivencia del Principado de Asturias: las Instituciones, el Estatuto de autonomía y el derecho consuetudinario asturiano.	4,3%																						

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	1								2					3									
	1.1	1.2	1.3	1.4	1.5	1.6	1.7	1.8	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	3.1	3.2	3.3	3.4	3.5	3.6	3.7	3.8	3.9	3.10
PONDERACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
INVESTIGACIÓN, PRODUCCION DE TRABAJO ESCRITO Y MURAL EXPOSITIVO	X		X			X	X		X				X	X								X	X
EXPRESIÓN ORAL PRIMER TRIMESTRE			X		X	X																X	X
PRODUCTOS FINALES	X		X			X	X		X				X	X								X	X
ACTIVIDADES EN EQUIPO																					X	X	

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
INVESTIGACIÓN, PRODUCCION DE TRABAJO ESCRITO Y MURAL EXPOSITIVO	Observación	Análisis de documentos Observación Heteroevaluación
EXPRESIÓN ORAL PRIMER TRIMESTRE	Rúbrica	
PRODUCTOS FINALES	Escala de valores	

ACTIVIDADES EN EQUIPO		Autoevaluación
-----------------------	--	----------------

RELIGIÓN CATÓLICA	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100%)	SB	N T	BI	SU	IN
1.1 Identificar los principios y virtudes que promueven y respetan la dignidad de todas las personas, reflexionando sobre experiencias personales y de aula, desarrollando autonomía, juicio crítico y responsabilidad.	8,3%					
1.2 Expresar con autonomía a través de diversos lenguajes comunicativos la identidad personal reconociendo, desde la visión cristiana, la singularidad de todas las personas, desarrollando empatía y valorando la pluralidad.	8,3%					
2.1 Promover actitudes que impulsen la mejora de la convivencia y el cuidado del planeta, conociendo y aplicando algunos principios de la ética cristiana, plasmando sus conclusiones en diferentes soportes.	8,3%					
2.2 Participar en acciones solidarias y de servicio a la comunidad, reconociendo aquellos grupos sociales más vulnerables, teniendo en cuenta cómo Jesucristo cambió su realidad y las consecuencias que ello ha tenido para la historia de la humanidad.	8,3%					
3.1 Reflexionar sobre algunos principios generales de la ética cristiana, conociendo su realización en biografías significativas y movimientos sociales, descubriendo cómo pueden ser puestos en práctica en nuestros entornos sociales cercanos y virtuales.	8,3%					
3.2 Cooperar activamente en la construcción de una convivencia pacífica y democrática reconociendo, en iniciativas y proyectos eclesiales, aquellos valores morales que promueven el bien común.	8,3%					

4.1 Comprender y valorar cómo el patrimonio religioso cristiano contribuye a la construcción de la identidad de las personas y de los pueblos, e inspira la expresión de la propia vivencia personal y social a través de diversos lenguajes.	8,3%					
4.2 Reconocer y apreciar, desde la propia identidad cultural, la pluralidad de tradiciones y expresiones presentes en el contexto social, promoviendo el respeto y el conocimiento mutuo que favorece el encuentro y el diálogo intercultural.	8,3%					
5.1 Asumir el desarrollo de la interioridad como uno de los elementos fundamentales en la construcción del propio sistema de valores y creencias, mediante el análisis y la reflexión de textos bíblicos y de otras tradiciones religiosas.	8,3%					
5.2 Valorar la experiencia religiosa como desarrollo personal y social de la dimensión espiritual, interpretando y respetando lo religioso en la pluralidad de culturas y promoviendo el diálogo interreligioso.	8,3%					
6.1 Comprender las consecuencias éticas y morales, personales y sociales, del mensaje de Jesucristo para la construcción del propio sistema de valores y creencias y para la promoción del bien común.	8,3%					
6.2 Conocer el Credo de la fe cristiana, poniéndolo en diálogo con otras áreas de conocimiento científico y cultural y con otras religiones.	8,3%					

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para cada criterio de evaluación se usarán los instrumentos y procedimientos siguientes:

COMPETENCIA ESPECÍFICA	1		2		3		4		5		6	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2	2.1	2.2	3.1	3.2	4.1	4.2	5.1	5.2	6.1	6.2
PONDERACIÓN	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
ACTIVIDADES DIARIAS (Motivación y activación. Destrezas de pensamiento, exploración,	x	x		x	x							

Estructuración, aplicación y conclusión.) PRIMER TRIMESTRE												
PRODUCTO FINAL (Corto)	x	x			x							
ACTIVIDADES EN EQUIPO (Pequeños grupos. Gran grupo)					x							

Instrumentos de evaluación	Herramienta de evaluación	Técnica de evaluación
ACTIVIDADES DIARIAS (Motivación y activación. Destrezas de pensamiento, exploración, análisis, Estructuración, aplicación y conclusión.) PRIMER TRIMESTRE	Observación Rúbrica Diana de evaluación Lista de cotejo	Observación directa Heteroevaluación Autoevaluación
PRODUCTO FINAL (Rutina de pensamiento, Corto)		
ACTIVIDADES EN EQUIPO (Pequeños grupos. Gran grupo)		

EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y CIUDADANOS	CALIFICACIÓN					
	%	AA	A	P	IP	I
Criterios de evaluación	(100 %)	SB	N T	BI	S U	IN
<p>1.1. Construir un adecuado concepto de sí mismo o sí misma en relación con los demás y la naturaleza, organizando y generando, de forma segura y crítica, información analógica y digital acerca de los rasgos relativos a la identidad, diferencia y dignidad de las personas.</p>	9,09 %					
<p>1.2. Identificar y expresar emociones, afectos y deseos, mostrando confianza en las propias capacidades al servicio de la consecución motivada de fines personales y colectivos.</p>	9,09 %					
<p>1.3. Generar una posición moral autónoma mediante el ejercicio de la deliberación racional, el uso de conceptos éticos y el diálogo respetuoso con el resto, en torno a distintos valores y modos de vida, así como a problemas relacionados con el uso responsable, seguro y crítico de las redes y medios de comunicación, las conductas adictivas, la prevención del abuso y el acoso escolar, la igualdad y el respeto a la intimidad personal.</p>	9,09 %					
<p>2.1. Promover y demostrar un modo de convivencia democrática, justa, inclusiva, respetuosa, igualitaria y pacífica a partir de la investigación y comprensión de la naturaleza social y política del ser humano y mediante el uso crítico de los conceptos de «ley», «ética», «civismo», «democracia», «justicia» y «paz».</p>	9,09 %					

<p>2.2. Interactuar con las personas adoptando, de forma motivada y autónoma, conductas cívicas y éticas, inclusivas e igualitarias, orientadas por valores comunes, a partir del conocimiento de los derechos humanos y los principios constitucionales fundamentales, en relación con contextos y problemas concretos, así como de la consideración crítica y dialogada acerca de cómo debemos relacionarnos con los demás.</p>	<p>9,09 %</p>					
<p>2.3. Reflexionar y asumir un compromiso activo y crítico con valores relativos a la solidaridad y el respeto a las minorías y las identidades etnoculturales y de género, analizando desde un punto de vista ético cuestiones relacionadas con la desigualdad y la pobreza, el hecho multicultural, la diversidad humana y los fenómenos migratorios.</p>	<p>9,09 %</p>					

1

<p>2.4. Contribuir a generar una convivencia respetuosa, no sexista y comprometida con el logro de la igualdad y la corresponsabilidad efectivas, y con la erradicación de la violencia de género, a partir del conocimiento y análisis crítico de la situación secular de desigualdad entre mujeres y hombres.</p>	<p>9,09 %</p>					
<p>2.5. Comprender y valorar los principios de justicia, solidaridad, seguridad y paz, a la vez que el respeto a las libertades básicas, a partir del análisis y la ponderación de las políticas y acciones de ayuda y cooperación internacional, de defensa para la paz y de seguridad integral ciudadana, ejercidas por el Estado y sus instituciones, los organismos internacionales, las ONG y ONGD y la propia ciudadanía.</p>	<p>9,09 %</p>					

<p>3.1. Evaluar diferentes alternativas con que frenar el cambio climático y lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, identificando causas y problemas ecosociales, y justificando argumentalmente, y de modo crítico, el deber ético de proteger y cuidar la naturaleza.</p>	<p>9,09 %</p>					
<p>3.2. Comprometerse activamente con valores, prácticas y actitudes afectivas consecuentes con el respeto, cuidado y protección de las personas, los animales y el planeta, a través de la participación en actividades que promuevan un consumo responsable y un uso sostenible del suelo, el aire, el agua, la energía, la movilidad segura, saludable y sostenible, y la prevención y gestión de residuos, reconociendo el papel de las personas, colectivos y entidades comprometidas con la protección del entorno.</p>	<p>9,09 %</p>					
<p>4.1. Gestionar equilibradamente pensamientos, sentimientos y emociones, y desarrollar una actitud de estima y cuidado de sí mismo o sí misma, de las demás personas y del entorno, identificando, analizando y expresando de manera asertiva las propias emociones y afectos, y reconociendo y valorando los de otras personas, en distintos contextos y en relación con actividades creativas y de reflexión individual o dialogada sobre cuestiones éticas y cívicas.</p>	<p>9,09 %</p>					